

Estimados y estimadas estudiantes:

Se adjunta invitación del proceso de postulación a universidades extranjeras. Esta invitación es para obtener un cupo en la universidad extranjera. Los interesados que postulen, deberán ponerse en contacto con la Oficina de Relaciones Internacionales, para ayudarles en la nominación:

Los requisitos generales para la movilidad son:

1. Tener calidad de estudiante regular, y haber aprobado como mínimo 120 créditos SCT(Chile)-equivalente al avance curricular de 4 semestres.
2. Buen expediente académico.
3. Visto bueno del director de escuela, entre otros.

➤ [Más Información](#)

Sin otro particular,

Oficina de Convenios y Movilidad

Dirección General de Vinculación con el Medio